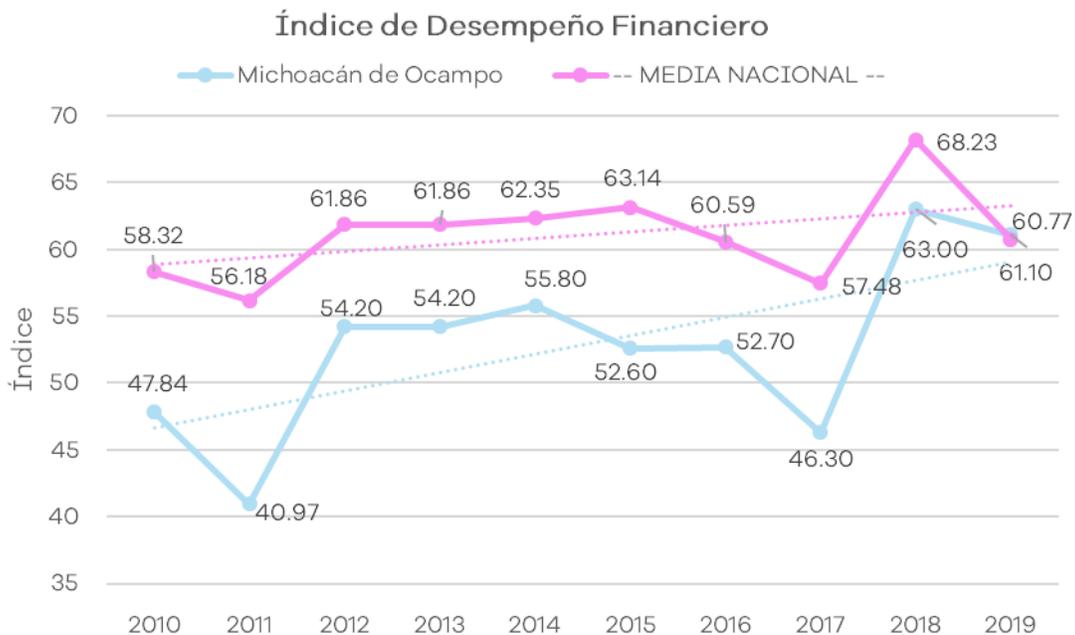


#### 4.2.d ÍNDICE DE DESEMPEÑO FINANCIERO

De acuerdo con la agencia consultora *ARegional*, el Índice de Desempeño Financiero analiza en forma exhaustiva la capacidad de generar ingresos de los estados, así como la habilidad que tienen las autoridades estatales en la administración de su endeudamiento, revisando de manera especial su capacidad de ahorro, inversión y desempeño administrativo, implicando entonces que, a mayor índice, mejor desempeño financiero posee la entidad.



Fuente: Aregional

Para Michoacán, el índice ha tenido una variación porcentual de 27.72, en el periodo 2010-2019, partiendo de la posición 29 del ranking a nivel nacional en 2010, con un valor de 47.84 puntos, a la posición 19 en 2019, con un índice de 61.10. Se muestra una tendencia general al alza durante este periodo, no obstante, se advierten dos caídas importantes en el indicador para los años 2011 y 2017.

Asimismo, para el periodo 2015-2019, este indicador registró una variación porcentual de 16.16, pasando de la posición 25 del ranking de entidades con mejor desempeño financiero en 2015, con un valor de 52.60, a la posición 19 en 2019, con un índice de 61.10 puntos; destacando el año 2018 como el pico máximo para la entidad en los nueve años de análisis,

siendo también la mayor variación al alza en este periodo, luego de la caída mencionada en 2017.

A nivel nacional, en 2019, las entidades con los mejores índices de desempeño financiero son: Querétaro, Aguascalientes y Baja California Sur, con valores de 86.6, 80.6 y 75.3 puntos, respectivamente. En tanto que, las entidades con los menores índices son: Chiapas, Veracruz y Campeche, con 32.7, 33.1 y 44.2 puntos, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas durante el periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 58.32 en 2010, a 60.77 en 2019, lo que representa una variación porcentual de 4.20.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 17, "Alianzas para lograr los Objetivos", señala metas específicas, como:

Meta 17.1, Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Meta 17.4, Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, alivio y reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados, a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

Meta 17.5, Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones, en favor de los países menos adelantados.

**TABLA: ÍNDICE DE DESEMPEÑO FINANCIERO (HISTÓRICO 2010-2019)**

	2010	R K	2011	R K	2012	R K	2013	RK	2014	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	47.8	29	41.0	29	54.2	27	54.2	27	55.8	24
<b>MEDIA NACIONAL</b>	58.3		56.2		61.9		61.9		62.3	

	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	RK	2019	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	52.6	25	52.7	26	46.3	26	63.0	25	61.1	19
<b>MEDIA NACIONAL</b>	63.1		60.6		57.5		68.2		60.8	

